

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Germán E. Ripke
Vice Presidente: Casiano Mendoza
Secretario: Angel J. Troise
Tesorero: Juan A. Muchada
Vocales: Juan Repetto, José Torres, Marcelino Cabrera, Saturno Quiñan, Otilio Fripp.

SURCOS

BOLETIN OFICIAL de la SOCIEDAD de FOMENTO de CONCHILLAS

Publicación mensual

Año I

Conchillas, Julio de 1934

N.o 2

Los puentes de los pasos "La Horqueta" y "Pelado"

Los puentes del epígrafe situados sobre los arroyos San Juan y Miguelete respectivamente en el camino carretero que une a la capital del Departamento con la zona Oeste, adolecen de serios errores técnicos que van en perjuicio directo del tránsito en tan importante vía de comunicación.

En efecto, no hay ocasión en que llueva con alguna intensidad y frecuencia para que el puente del paso de la Horqueta no quede cubierto por varios metros de agua paralizando por lo tanto el tránsito por muchas horas, que en la mayor de las veces exceden a un día o más.

El arroyo Miguelete ya ha dado muchas veces cuenta de la estabilidad del puente del «Pelado» al haberle arrancado las planchas de hormigón en varias partes, con el consiguiente peligro para el público y los inmensos gastos que representa para las Instituciones del Estado su reparación.

En uno y otro caso no se ha tenido en cuenta o más bien dicho los Sres. Técnicos no han creído en la potencia y altura a que llegan las aguas en dichos arroyos en épocas lluviosas.

En la actualidad el viajero que pasa por sobre el puente del «Pelado» puede constatar en la deplorable situación en que se encuentra el hormigonado y las banquinas por el efecto de las recientes lluvias y no cabe duda alguna que en la primer creciente que se produzca, las planchas de cemento irán a hacer compañía a las existentes contra los alambrados de la Estancia San Juan, por los efectos de otros temporales.

Se me sugiere que si al terraplén de acceso al puente del «Pelado» se le hicieran por lo menos tres grandes alcantarillas, se evitaría así que el embalse de las aguas al desbordarse el arroyo, haga los estragos ya conocidos

por cuanto al facilitar el drenaje de las mismas, perdería su potencialidad.

Se dice que en el paso de la Horqueta se piensa hacer un nuevo puente varios metros más alto que el existente; si así fuera quedarían subsanados los inconvenientes que presenta el actual, pero esto parece que irá largo por cuanto la Dirección de Vialidad está haciendo un terraplén de acceso al mismo que deja mucho que desear, ya que no le han dado la altura que necesariamente debería de llevar y las obras de desagües dan plena fe de un desconocimiento absoluto del poderío que tiene el arroyo San Juan en ese paraje.

A más deben de tener presente también los Sres. Ingenieros de la obra, que cuando se producen grandes crecientes en el Río de la Plata repercuten hasta en ese paso, doble razón para que ya que se están invirtiendo ingentes sumas de dinero del Erario Público, se tomen de una vez por todas las necesarias providencias en ambos casos para evitar así que constantemente se estén produciendo estas importantes erogaciones.

Es de desear que las autoridades que corresponda tomen debida nota de las líneas que anteceden para que así las importantes localidades como Carmelo, Nueva Palmira, Ombúes de Lavalle, Conchillas, etc., no queden aisladas en las épocas lluviosas que es cuando más se necesita del contacto con la magnífica cinta de cemento que une a Colonia y Montevideo, malográndose en parte las esperanzas de ver una ininterrumpida corriente de turismo visitando dichas zonas, como así mismo al productor que se verá privado de la colocación de sus productos.

A. J. T.

La carretera Montevideo-Colonia

Ha quedado librada al servicio público, completamente terminada, la hermosa vía de hormigón que une la capital

de nuestro Departamento con la capital de la República. A través de campos hasta ayer poco menos que desiertos, vencidos los obstáculos naturales por magníficos puentes, irán y vendrán en un constante girar de ruedas, a impulso de poderosos motores, vehículos de todas clases que como las mágicas alfombras de los cuentos de niños, nos trasportarán sin dificultades y casi en un momento a distancias que no hace muchos años necesitaba un día entero para recorrerlas.

Inmenso caminero puesto a las puertas de Buenos Aires es una invitación al viajero que visita la gran metrópoli argentina o al habitante de la misma que contagiado de la febril actividad diaria es obligado a prodigar sus energías, a marchar por él hacia el oasis de las playas montevideanas para brindarle el encanto de su fina arena—descanso del cuerpo—y la serenidad azul del mar—descanso del espíritu.

Esta corriente de Turismo aumentará apreciablemente la población flotante de Montevideo y conjuntamente sus necesidades vitales. Y como la ciudad vive del campo, este aumento en sus necesidades significará una mayor demanda a la campaña de sus productos, particularmente los de diario consumo, es decir los productos de granja y lechería.

La fácil comunicación con la Capital cualquiera sean las condiciones del tiempo, coloca a Colonia en una situación ventajosa que debe saberse aprovechar. Las actividades de los trabajadores rurales deben orientarse hacia nuevos rumbos.

Es inegable que cada vez se hace más difícil la colocación de los productos que constituyen la casi totalidad de lo que se cultiva en grandes zonas del Departamento a precios que sean razonablemente remuneradores, y que constituyen la única actividad de cientos de chacareros. Nos referimos al trigo y al lino. El primero, si no fuera por la ayuda oficial apenas compensaría los gastos de cultivo y recolección sin dejar beneficio real para el productor.

Ahora bien, esta ayuda oficial podrá o no podrá subsistir en el futuro y las perspectivas del mercado para este cereal no son nada promisorias.

En cuanto al segundo, si bien es cierto que «se desfie solo» el hecho de que su siembra no pueda repetirse si no pocas veces en el mismo terreno, debiéndose luego dejar trascurrir dos o tres cosechas antes de volver a sembrarlo, disminuye las ventajas de su precio poco variable y siempre compensador.

Es necesario pues diversificar las actividades rurales y sin abandonar el cultivo de los productos mencionados, dedicarle más atención a la producción de granja: cría de aves y cerdos, huevos, crema, manteca, quesos, miel, etc. De esta manera será más fácil la defensa del trabajador rural frente a las contingencias que malogran muchas veces el esfuerzo de todo el año de labor: precios bajos, malas condiciones atmosféricas, invasión de langosta, etc.

Realizada al principio en pequeña escala esta explotación y sin desalentarse por lo que pudiera considerarse como un fracaso, al no obtenerse beneficios de inmediato, antes bien aprovechando

la experiencia que se adquiere al ir salvando uno a uno los obstáculos propios de todos los comienzos, gradualmente se aumentará la importancia y la extensión de la misma y se obtendrán muchas veces resultados inesperados y sorprendentes.

Las Sociedades de Fomento deben propiciar y aleistar el desarrollo de esta industria promisora y por lo que respecta a la de Conchillas, por intermedio de su Oficina de Informaciones dará todos los datos que se le soliciten al respecto por los que deseen iniciar éstas, para algunas nuevas actividades rurales.

J. A. M.

Sección Avisos

En esta sección publicaremos gratuitamente a los socios los avisos breves que nos sean remitidos, especialmente sobre compra o venta de artículos de ocasión.

Dado el poco espacio disponible para esta sección la publicación de los avisos será suspendida cuando el interés del periódico así lo requiera.

Para avisos de personas no asociadas regirán precios convencionales.

torcer estos balancines.

El buen alambrado es un capital que siempre dá un alto interés por las ganancias que significan la defensa completa de los sembrados o de la pureza de los ganados sin que haya que temer que los ganados vecinos de raza inferior mezclen sus sangres o conviertan los trigos en campos de pastoreo. Por otra parte es un capital que no sufre merma pues cada año son más caros, tanto el buen alambre como la buena madera.

G. E. R.

“Surcos” aparecerá mensualmente

No puede haber sido más halagadora para quienes emprendimos la publicación de SURCOS, la forma entusiasta en que ha sido recibido.

A los saludos amables y conceptuosos de la Prensa Departamental, debemos nnir las felicitaciones de Sociedades de Fomento y de muchos de nuestros socios, quienes manifiestan en forma decidida el deseo de que se publique más a menudo, ofreciéndonos toda la ayuda necesaria para lograr que sea efectiva su aparición mensual.

Respondiendo a este pedido de nuestros asociados y que para nosotros constituye casi una orden, nos hemos abocado al estudio de la financiación correspondiente para que su costo no gravitará en forma excesiva sobre los fondos sociales que deben atender otras iniciativas tanto o más importantes que esta para los socios.

Es así que se ha organizado con los miembros de la Directiva una sub-comisión denominada: De Prensa y Propaganda y que ha quedado integrada por las siguientes personas: Dr. Juan A. Muchada, Angel J. Troise, Saturno Quiñan, Casiano Mendoza y Otilio Fripp. El cometido de esta sub-comisión es de obtener recursos para completar el presupuesto de impresión de SURCOS con el fin de que pueda aparecer mensualmente o más seguido aún si es posible.

Con este fin se realizará en el mes Octubre una fiesta criolla con yerra, doma de potros, etc., sobre la que daremos más detalles en nuestro próximo número, pero desde ya recomendamos a la atención de nuestros lectores dada la simpática finalidad que se persigue con su realización.

Alentada por las perspectivas que significan el entusiasmo que señalamos al principio, esta Comisión ha resuelto desde ya que SURCOS aparezca en adelante todos los meses.

Por último respondiendo a la solicitud de muchas personas que no siendo

Sugestiones prácticas de un hombre de campo

En esta sección SURCOS publicará en números sucesivos una serie de artículos escritos por un trabajador del campo, que son el fruto de su experiencia adquirida en muchos años de constante labor y constituyen el secreto de su éxito, así como el de muchos de esos hombres de quienes se dice "que tienen suerte" queriendo significar que sus triunfos son debido a la casualidad. De los que puede decirse si, "que tienen suerte" pero suerte de saber trabajar aprovechando toda esa serie de pequeños detalles que casi todo el mundo descuida y que son los factores del éxito obtenido, pequeños detalles que serán la esencia de los Consejos que iremos publicando.

LA REDACCION

“Los Alambrados”

El agricultor y el ganadero deben preocuparse de una manera principal de tener buenos alambrados en sus campos: Alambrados de siete hilos.

No importa que solo sea arrendatario; al cabo de pocos años desquitará el costo de esta mejora y si debe mudarse de campo podrá llevarlos con él al nuevo predio, que no significará más que un poco de trabajo y algunos pocos pesos de gasto que pronto se desquitarán. Con mayor razón si es propietario.

Debe usarse en su construcción buen alambre y buena madera, aun que al

principio este gasto pueda parecer una locura pues el bolsillo no dá para tanto, debe hacerse un sacrificio y realizarlo como lo aconsejamos. Su resultado beneficioso lo apreciará al cabo de dos o tres años cuando se dé cuenta de que ni el cordero más flaco ha sido capaz de comerle ni un tallo de lo que se ha sembrado para cosechar.

En el alambrado tanto para defensa del mismo como para la del sembrado debe colocarse un hilo de alambre de púas, pero no en el segundo hilo de arriba como se hace generalmente, creamos que sea más conveniente colocarlo en el tercero. También creamos que no debe usarse el hilo de más arriba para atillar los balancines o piques por ser este hilo el que sufre más en una pechada o al saltar un animal, pues carga con todo el peso de éste.

Por eso es el que se corta más a menudo y al repararlo resulta difícil por el trabajo que dà dejar los balancines a plomo nuevamente en todo el tiro roto. En cambio si se atillan los balancines con el segundo alambre, cuando se rompe el primero (caso más frecuente) no hay más trabajo al reponerlo que ir enhebrándolo en todos los balancines y estirarlo lo que se quiera sin

socios desean recibirlo, hemos fijado en \$ 1.50 anual la suscripción correspondiente.

El equipo Seleccionador de Semillas

Muchas son las propuestas recibidas que están a estudio de la Comisión Directiva para la compra del equipo seleccionador de semillas para la Sociedad y de cuya importancia ya hablamos en nuestro primer número.

Sin embargo aún cuando creemos que cada socio ya ha formado suficiente concepto en favor de tan importante asunto, queremos que su convicción sea sólida y entusiasta para que así cada uno sea el portavoz de aliento hacia los demás para con toda esa conjunción de esfuerzos ver cristalizada esta hermosa iniciativa que no deja de ser un gran paso dado hacia la conquista del bienestar colectivo.

Cada uno de los Agricultores debe de ponerse a pensar un instante sobre los cientos de pesos que a través de diez, quince, veinte o más años han debido de abonar por la limpieza de sus semillas, que nunca ha bajado de \$ 0.10 para el Trigo y \$ 0.12 para el Lino los cien kilogramos, siendo éstos los precios corrientes en la actualidad.

Creemos que no es justo que el Agricultor tenga siempre que estar pagando estos precios tan altos y por eso hemos lanzado la idea de la compra de la máquina para la Sociedad.

Que en los primeros tiempos la diferencia que se cobre va a ser poca frente a lo acostumbrado? Bien—pero no debemos de olvidar que lo que se cobra va en beneficio de cada uno ya que va a engrosar el capital para ir devolviéndole el importe de la acción que puso para la compra de la misma y el dividendo que le corresponda para así cuanto antes dejar paga esa deuda. De aquí parte la utilidad práctica diganlos pues al no existir más deudas que los gastos que se originan por el funcionamiento de la máquina, es justo que el costo de la limpieza se reduzca considerablemente.

Quiere decir que un Agricultor que sin tomar un período de labor demasiado largo (cinco años) consecutivamente ha estado pagando \$ 0.10 por la limpieza de cien kilos de Trigo, en la Sociedad a más tardar al tercer año efectuará el mismo trabajo por \$ 0.05 tal vez menos.

Con lo enunciado creemos que basta para que cada uno en la medida de sus fuerzas haga reservar su acción cuanto antes por cuanto hay que tener presente que el 31 del corriente vence el período para la inscripción.

A. J. T.

Ya están a disposición de los socios las acciones de \$ 10.00 para la compra del equipo Seleccionador de Semillas.

Apresúrese a retirar la suya.

Hacia el cooperativismo

Ha surgido en Carmelo la idea de formar una Cooperativa de productos de granja y lechería y con este fin se han realizado ya varias reuniones.

Aplaudimos entusiastamente esta importante iniciativa y la consideramos completamente oportuna por cuanto su realización facilitará el desenvolvimiento de estas industrias cuyas ventajas señalamos en nuestro artículo editorial del presente número.

En efecto, en la Cooperativa el productor en pequeña escala hallará la defensa frente a los intermediarios de los que no podría prescindir en otra forma, obteniendo entonces los mismos precios que aquellos que produciendo en una mayor proporción, pueden hacer llegar sus productos directamente al consumidor con el consiguiente beneficio.

En esta forma podrán emprenderse estas nuevas actividades rurales sin el temor de no hallar en sus resultados la compensación debida por los esfuerzos realizados.

Ecos de nuestra aparición

La satisfacción más grande ha invadido nuestros espíritus al leer en la prensa amiga del departamento, los cañeros conceptos vertidos en pro de nuestra pequeña hoja SURCOS.

No es para menos, ya que si bien conocíamos por referencias los sinsabores que representa el periodismo, nos propusimos agregar una voz más de trabajo y aliento para llevar hacia una realidad las conquistas a que es acreedor nuestro querido Departamento y habiendo encontrado en los colegas ese estímulo hacia la lucha, nuestra consigna es una sola palabra: «Adelante».

A los colegas «La Idea» de Carmelo, «La Unión» y «La Colonia» de Colonia, «Normas» de Ombúes de Lavalle, «El Eco Rosarino» de Rosario y «Helvética» de Nueva Helvecia, cuyos conceptuosos artículos hemos leído: muchas gracias, como así mismo a la distinguida Sociedad de Fomento de Colonia Miguelete.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE CONCHILLAS

A C T A S

En Conchillas a los 14 días del mes de Abril del año 1934. Reunida esta Comisión Directiva faltando con aviso el Sr. Otilio Fripp, siendo la hora 19 pasa a tratar lo que sigue:

1.º—Darse lectura del acta anterior, siendo aprobada.

2.º—Habiendo sido reelecta la actual C. D. para el período 934/35, procedese a la distribución de cargos, quedando constituida en la misma forma que el período anterior (según acta N.º 1 año 1933).

3.º—Resuélvese por unanimidad que continúe en su puesto el actual Pro-Secretario Rentado.

4.º—Resuélvese: pasar comunicación al Comité E. de la Federación de S. de Fomento del Departamento, a las S. de Fomento, Instituciones Bancarias del Departamento, Prensa, etc., etc., la forma que quedó constituida la actual C. D.

5.º—Resuélvese: autorizar a tesorería para que abone las cuentas pendientes, gastos de fiestas, etc., etc.

6.º—Resuélvese: pedir presupuesto pa-

ra imprimir un boletín de la Sociedad, tal boletín llevará el nombre de SURCOS.

7.º—Resuélvese: adquirir una máquina limpiadora-selecciónadora de cerciales, por cuenta de la Sociedad, la que será comprada al contado.

El costo de la misma se dividirá en acciones de un valor de \$ 10.00 c/u, las que serán ofrecidas a los asociados. A raíz de esta resolución se solicitarán catálogos a las casas importadoras de dicha máquina.

8.º—Resuélvese: pasar una nota a la D. de Agronomía, pidiéndole respuesta a nuestra nota N.º 89 fecha Febrero 8/934, en la que, se le pedía el equipo para limpiar semilla a los asociados.

9.º—Resuélvese: pasar una nota a la C. O. de Semillas, pidiéndole la liberación de derechos para poder importar la semilla de papas, en vista de las dificultades habidas en el año anterior; la Sociedad se compromete formalmente a coadyuvar con los señores Inspectores que designara la autoridad que corresponde, para justificar que los solicitan-

tes de semillas han cumplido con la ley respectiva.

10.^o—Resuélvese: adquirir a la firma Evans y Cía. una partida de trigo para semilla al precio de \$ 5.00 los 100 kilos, los que serán vendidos previa limpieza al precio de \$ 5.80 los cien kilos y lino de la calidad repetible al precio de \$ 6.50 los cien kilos, para ser vendido al precio de \$ 7.20 previa limpieza, quedando a resolver sobre lino variedad común.

11.^o—Resuélvese: abrir un registro para solicitudes de semillas, el que será cerrado el dia 10 del mes de Mayo.

12.^o—Facúltase a la mesa por unanimidad para que toda vez que los Sres. socios no consigan crédito necesario para el pago de la semilla, se les otorgue a plazos, bajo vale firmado al 1.^o de Marzo del año entrante con un interés del 6 % anual. Sobre los saldos deudores que pudieran devengar estas operaciones se abonará a Evans y Cía. el 5 1/2 % anual.

13.^o—Teniendo en cuenta el éxito obtenido en la fiesta del 8 del corriente y en atención de que pudiese haber interesados en ingresar en calidad de socios, resuélvese: abrir un período de franquicias sobre lo estipulado en el artículo 9 de nuestros Estatutos, hasta el dia 31 de Julio del año 1934 y constituir teams para tal fin.

14.^o—Queda facultada la mesa para hacer confeccionar un sello de goma, con la palabra *Pago* y diversos formularios necesarios en secretaría.

15.^o—Delégase a los señores C. Mendoza y M. Cabrera para representar a esta Sociedad ante su similar de la *Lata* en ocasión de celebrar su fiesta y reunión anual.

16.^o—Queda autorizado el señor Tesorero para que se entreviste con el señor Thomas Walker para solicitarle si fuera posible que varios niños del conocido paraje *El Vichadero* puedan concursar a la escuela propiedad de la empresa que él representa, sito en el muelle Conchillas.

Esta gestión ha sido promovida ante esta C. por intermedio del mismo señor Tesorero, a pedido del vecino Sr. Ernesto Verbawen.

Sin haber más que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión, siendo la hora 20 y 30.

* *

En Conchillas, a los 12 días del mes de Mayo de 1934 y siendo la hora 19 y 5, faltando los miembros S. Quiñan y Otilio Fripp, sesionó esta Directiva, pasando a tratar lo que sigue:

1.^o—Lectura del acta anterior, siendo aprobado.

2.^o—Dase lectura de una nota de la

C. N. de Fomento Rural por la cual solicita conocer el temperamento de esta Sociedad sobre una reunión de delegados a los efectos de nombrar nuevo C. Ejecutivo de la misma, como así de la realización de un Congreso de todas las S. de Fomento, a realizarse en la ciudad de Mercedes.—Resuélvese: Contestar en el sentido de que se realice la Asamblea de Delegados en Montevideo para el nombramiento de las autoridades Ejecutivas y que esta Sociedad cree oportuno que se planee en la debida anticipación el Congreso que deberá realizarse en la ciudad de Mercedes, de acuerdo con lo resuelto en el Congreso de Melo, para darle así a estas reuniones del trabajo, todo el valor de que realmente son merecedoras.

3.^o—Dióse lectura de una nota de la C. M. Hnos., con la que adjuntaban listas de maquinarias y repuestos en general, que esa firma importa.

4.^o—Lectura de una nota enviada por L. de Defensa Comercial, solicitando datos pertinentes a esta Sociedad.—Resuélvese: enviarles un ejemplar de nuestros Estatutos Sociales y un ejemplar de la Memoria Anual, comunicándoles que los datos solicitados no están encuadrados dentro de las actividades de esta Sociedad.

5.^o—Los señores Carnelli y Cía., por intermedio de su carta fecha Mayo 3^{te}, solicitan datos sobre los experimentos hechos sobre el cajón de papas para semilla de la variedad «Ragis», que nos enviaron a título de ensayo.—Resuélvese: contestar que, si bien es cierto que aún no se ha levantado la cosecha, se ha constatado que el rinde será de diez cajones, teniendo en cuenta que fué sembrada en un paraje donde desde su siembra hasta la fecha le ha estado dando la sombra de una plantación de eucaliptus, y también algo tarde de la siembra el rinde podría llegar fácilmente hasta 20 cajones, una vez levantada la cosecha, se le darán datos más concretos.

6.^o—Dase lectura de las notas pasadas desde el número 16 hasta el número 29.

7.^o—La mesa da cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha sobre la adquisición de la máquina limpiadora seleccionadora de cereales.—Aprouébase.

8.^o—La mesa da cuenta que se ha comprado una máquina de escribir de segundo uso por la suma de \$ 72.25, marca «Underwood».—Aprouébase.

9.^o—El señor Tesorero informa que previa autorización de la mesa se ha otorgado un crédito al señor Samuel Shur por la cantidad de \$ 76.00 para la compra de combustible para poder

continuar los trabajos de la época, y hasta tanto reciba un crédito que está gestionando con el Banco de la R. S. Carmelo.—Aprobado.

10.^o—La mesa da cuenta que tuvo una entrevista con los Sres. P. C. y Francisco Marín, con quienes departieron largo rato por asuntos de interés para la Sociedad, en primer término el Sr. F. Marín cedió una hectárea de terreno de su campo para levantar en ella la escuela que hoy funciona en el Local Soulier, manifestando que una vez conseguido el objetivo donaría 2 hectáreas más contiguas a la misma, a los efectos de que los niños reciban teórica y práctica la enseñanza. El mismo Sr. manifiesta que se entrevistará con las autoridades Escolares para llevar a la práctica la pronta realización de las obras, dejando en manos de la Sociedad para que a su vez realice gestiones por su lado. También el Sr. Marín habló extensamente sobre el engorroso trámite del Crédito Habilitador, manifestaba el Sr. Marín que los trigos y linos que los agricultores depositaban en los Graneros Oficiales, no deberían ser conducidos por ejemplo de Carmelo a Montevideo por cuenta del mismo agricultor al hacer uso nuevamente de su crédito, el que a su vez el Banco se lo otorgaría en especie, tendría que volver nuevamente desde Montevideo a Carmelo, ocasionándose por los diversos gastos de flete, mierma por rotura de bolsas, etc., etc., ingentes gastos que siempre van en perjuicio del agricultor. En cambio, si el agricultor al entregar su cosecha en el Granero Oficial, se inscribiera en un registro que el mismo Granero podría llevar, referente a las semillas que va a necesitar en la futura siembra, ya el Banco podría dejar reservado el stock necesario, que lo haría seleccionar mecánicamente por los equipos del Estado que lo hacen gratuitamente, abaratando así considerablemente el costo de la semilla.

Pide el Sr. Marín que este asunto al encontrar eco favorable en el seno de la Directiva pasemos esta iniciativa a nuestro delegado ante la C. Nacional de F. Rural, para que cuando él lo presente en sesión de la misma le preste su aprobación. Por unanimidad. Resuélvese: dar un voto de aplauso a los señores Marín, por las felices iniciativas traídas.

11.^o—El señor Tesorero manifiesta que el socio Sr. J. Tojo en conocimiento de la donación del Sr. Marín contribuye con la cantidad de 10.000 ladrillos para levantar el edificio de la Escuela.

(Continuará en el próximo número)